



**¡GUAU! ¡QUÉ  
PROMOCIONES!**

CAMPAÑA PARA NUEVAS CONTRATACIONES  
**DE HOGAR**

# HOGAR

## Descripción de la acción promocional

Esta acción promocional va dirigida a todas las nuevas contrataciones de pólizas de Hogar, donde se reembolsará el 20 % del coste anual sobre la prima neta transcurridos los 3 primeros meses desde el pago de la prima anual, siempre que la misma, se realicen durante la vigencia de esta acción.

## Duración de la acción

Para todas aquellas pólizas grabadas, provenientes de contratación online (web) desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 31 de octubre de 2025.

## Productos de la acción promocional

- Hogar 98
- Hogar XXI
- Hogar Plus

## Observaciones / aclaraciones

- Podrán beneficiarse de la promoción las contrataciones de nueva producción de pólizas emitidas en periodo de campaña.
- En el caso de los seguros de hogar, la forma de pago debe ser anual.
- El tomador de la póliza deberá proporcionar en el momento de la contratación su dirección de email.
- El reembolso de la promoción se restringe a transferencia bancaria.
- Sólo contrataciones online, por la página web.
- Sólo podrán tener acceso a estas condiciones promocionales todas las personas físicas que tengan fijada su residencia legal en España y sean mayores de 17 años en el momento de la contratación.
- Para cualquier consulta relativa a esta acción promocional, por favor escriba un email a [marketing@segurosatocha.com](mailto:marketing@segurosatocha.com).
- Promoción no acumulable a otras en vigor.

## Política en materia de protección de datos

A las presentes bases le son de aplicación las normas sobre protección de datos que rigen en el contrato de seguro y se entregan al momento de suscribir la póliza.